



RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 142/2011

á, 15 de marzo de 2011

VISTOS:

Mediante Comunicación Interna del 05 de marzo de 2011, la concejala Michelle Sibebe Ortiz Eíd solicita la declaratoria en comisión para su persona y para el Asesor Lic. Marco Molina, para viajar a la ciudad de Lima-Perú atendiendo la invitación de la Fundación Trabajo Empresa para participar del Taller Internacional denominado “Tercer Encuentro de los Centros de Jóvenes y Empleo – CJES – en América Latina: Avances y perspectivas de la Gestión y Propuestas para la Sostenibilidad en Perú y Bolivia”, y

CONSIDERANDO:

Que, el H. Concejo Municipal, en Sesión de fecha 15 de marzo del año en curso, analizó y aprobó la participación de la concejala Michelle Sibebe Ortiz Eíd y del Asesor Lic. Marco Molina en dicho evento, del 28 al 30.

POR TANTO:

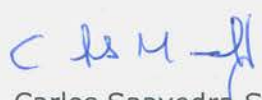
El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y competencias conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia vigentes, la Ley N° 2028 de Municipalidades, su Reglamento Interno y demás normas legales aplicables, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo del año 2011, dicta la presente

RESOLUCIÓN

Artículo Primero.- Se declara en Comisión Oficial y se aprueba el viaje de la concejala Michelle Sibebe Ortiz Eíd y del Asesor Lic. Marco Molina, para atender la invitación cursada por la Fundación Trabajo Empresa para participar del Taller Internacional denominado “Tercer Encuentro de los Centros de Jóvenes y Empleo – CJES – en América Latina: Avances y perspectivas de la Gestión y Propuestas para la Sostenibilidad en Perú y Bolivia” entre los días 28 al 30 de marzo del año en curso.

Artículo Segundo.- A través de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago respectivo de pasaje de ida y vuelta por combinación aérea (6) seis días de viáticos, de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Ing. Carlos Saavedra Saavedra
CONCEJAL SECRETARIO




Sra. María Desiree Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA